



2452



ACTA DESIGNACION COMISION ELECTORAL Y FIJA FECHA ELECCIONES DE DIRECTORIO

NOMBRE ORGANIZACIÓN: COMITE DE SALUD QUIMEY

N° PERSONALIDAD JURIDICA: 131.98

DE FECHA 14-09-1998

N° INSCRIPCION RNPJ: 102928

En la sede de la comunidad Nehuen Mapu sector Huenuye ubicado en la comuna de Lanco, siendo las 14⁰⁰ horas, de fecha 15 de Julio con la asistencia de 15 Socios de un total de 21 Socios vigentes, se lleva a cabo la Reunión Extraordinaria de esta Organización con la finalidad de:

- Designar los socios Integrantes de la Comisión Electoral
- Fijar el día, lugar y horario de votación
- Entrega del Registro de Socios Actualizados y Libro de Padrón Electoral

DESIGNACION DE SOCIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Se proponen voluntariamente 3 socios, llamándose a votación con mano alzada, se designan los 3 siguientes socios vigentes y que tienen más de 1 año de antigüedad en la organización, quienes tendrán la misión de preparar y **calificar** el proceso eleccionario, para el periodo 2023-2026

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| 1. EMILIA ANTIMILLA ANTICURA | Rut 10.610.627-4 |
| 2. LIRIA PAINEMAN MONTECINOS | Rut 10.236.357-4 |
| 3. NAGLEVIA MONTECINOS MONTECINOS | Rut 16.049.274-0 |

LUGAR, DIA Y HORARIO DE VOTACIÓN :

Por unanimidad los socios han acordado llevar a cabo el proceso de votaciones en la sede de la comunidad Nehuen Mapu sector Huenuye el día 05 de 08 del año 2023 entre las 13:00 y las 16:00 horas.

REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADOS Y LIBRO DE PADRÓN ELECTORAL

En este mismo acto, el Directorio saliente, hace entrega formal del Registro de Socios Actualizados (Libro y Planilla), Libro de Actas y Libro de Padrón Electoral, a la Comisión electa, con la finalidad que esta prepare y **califique** el proceso eleccionario e informe de ello a la Secretaría Municipal de Lanco

Se da término a la reunión, siendo las 15⁰⁰ horas.

ADELINA PAINEMAN MONTECINOS
PRESIDENTE



Timbre organización

YASMIN ROS MONTECINOS
SECRETARIO

N° Teléfono Contacto: 941044194 ADELINA PAINEMAN